LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XIX—Número 1870 | Buenos Aires, Domingo 21 de Abril de 1912 | Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

ECOS DEL ESCRUTINIO

La convocatoria á elecciones - Reunión de la Junta - La mayoría es contraria á la convocatoria

EL CÓMPUTO FINAL - OTRAS NOTICIAS

La Junta Escrutadora se reunió ayer en sesión secreta para resolver sobre la convocatoria á elecciones complementarias de las mesas anuladas por los motivos conocidos.

Después de un larga deliberación, se acordó que cada uno de los miembros de la Junta fundara su voto por escrito.

Así se hizo, adhiriendo el doctor Goytia al voto del doctor Claros.

El doctor De la Torre fundó el suyo en breves términos.

He aquí el texto de los fundamentos de ambos votos.

En esta ciudad de Buenos Aires á veinte de Abril de mil novecientos doce se reunió la Junta Escrutadora del Distrito Electoral de la Capital, en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación, á efecto de resolver la actitud que debe tomarse con respecto á la nulidad de los Comicios á que se refieren las dos actas anteriores.

El vocal doctor Ernesto Claros expresó: "Que dentro del criterio de alta imparcialidad con que debe desempeñar las funciones de miembro de esta Junta, considera indispensable una cierta amplitud de juicio en la interpretación y aplicación de las disposiciones de la ley electoral, por el carácter político de la misma, por tratarse del ensayo de un nuevo y complejo sistema y por la premura notoria á que ha estado sometido su proceso de ejecución, y por el deber que entiende tienen todos los factores que concurren á realizar el propósito de la innovación legislativa, de contribuir en su respectiva esfera á su cumplimiento honrado y de verdad práctica. Que no debía convocarse á nueva elección porque la diferencia de votos que arroja el escrutinio para los electos de la minoría y los candidatos más próximos, sería mayor que la suma de los electores que se llamaran para complementar la elección, computados conforme al porcentaje de votantes acusados por las últimas experiencias y en el supuesto de que todos sufragaran por un mismo candidato. En consecuencia, los electos están determinados de manera definitiva, y resultaría absurda una nueva convocatoria de mera aparatosidad sin finalidad práctica posible. Lo absolutamente inútil no puede admitirse ni como estricto acatamiento ni como rigurosa observancia de la ley, por la seriedad y prestigios de los propósitos de la misma. Por otra parte, el cumplimiento mecánico del artículo 61 de la ley daría origen en ciertos casos á una elección análoga á las de desempate en la que el pequeño número de ciudadanos llamados á votar decidirían en último término el éxito de fracciones de opinión cuyo prevalecimiento no se operaría en las condiciones normales de un plebiscito general y simultáneo, realizado en igualdad equitativa de condiciones — resultado que, está evidentemente fuera del espíritu de la ley y del artículo Treinta y siete de la Constitución que ha fijado como base de nuestro sistema electoral, la simple pluralidad del sufragio. Por estas consideraciones y omitiendo otras, que se inducen naturalmente de lo expuesto, opino que la Junta no debe resolver nueva convocatoria para las secciones cuya elección se ha anulado ó no se han verificado. El presidente, doctor Goytía, manifestó adherirse al voto del doctor Claros. El vocal doctor Jorge de la Torre expuso, que disponiendo expresamente el artículo 6- de la ley número 8371, que cuando la elección no se hubiera practicado en alguna ó algunas mesas ó si hubiese anulado la elección por alguna de las causas indicadas en el artículo 60, la respectiva Junta Electoral debía disponer que se convocase nuevamente á elecciones á los electores de dicha mesa ó mesas, y entendiendo que dicha disposición legal debía cumplirse extrictamente, aún en el caso de que las nuevas elecciones no pudieran modificar los cómputos ya existentes, desde que la ley no contenía salvedad ni reserva alguna al respecto, disentía con la opinión de los señores vocales, doctores Goytía y Claros y creía que debía pasarse la correspondiente comunicación al Poder Ejecutivo Nacional á fin de que procediera á cumplir lo ordenado en el citado artículo 61. Con lo que se dió por terminado el acto, que firmaron los señores miembros de la Junta por ante mí de que doy fe. (fdo.) Daniel Goytía (presidente), Jorge de la Torre (vocal), Ernesto Claros (vocal), José Manuel Astigueta (secretario).

Esta resolución fué comunicada ayer mismo al ministerio del interior.

APERTURA DE URNAS

El lunes á las 10 de la mañana la Junta, en sesión pública, procederá á la apertura de las urnas números 616 y 617, cuyas actas fueron encontradas.

LAS BOLETAS

El mismo día por la tarde serán incineradas las boletas de la elección.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

También el lunes á las 2 de la tarde se hará la proclamación pública de los diputados electos, en el recinto de la Cámara.

COMPUTOS DE LAS 20 SECCIONES

DIPUTADOS

Partido Socialista

	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	6a.	7a.	8a.	9a.	10a.	11a.	12a.	13a.	14a.	15a.	16a.	17a.	18a.	19a.	20a.	Sob's observ.	Totales
Juan B. Justo	751	839	2609	2404	667	1128	532	1473	1340	768	725	1032	1141	878	412	825	742	1465	2732	623	8	22.146
Alfredo L. Palacios	1047	1090	2994	2655	1093	1581	830	2051	1920	1075	1112	1572	1849	1515	693	1277	1137	2359	2832	1038	11	31.751
Mario Bravo	597	764	2172	2193	442	842	365	1070	916	456	430	683	597	405	311	568	519	954	1094	372	5	15.755
Francisco Cúneo	560	749	1988	2133	403	774	330	1042	851	423	379	590	516	330	291	524	489	910	1003	307	5	14.603
Nicolás Repetto	589	755	2118	2194	425	830	356	1095	913	460	409	677	585	394	314	538	513	948	1085	349	6	15.573
Enrique Dickmann	571	747	2062	2150	420	793	327	1051	851	420	378	615	530	332	298	509	492	904	1002	312	5	14.764
E. del Valle Iberlucea	620	796	2276	2298	464	884	389	1101	979	506	458	730	719	487	324	570	546	1050	1171	394	6	16.798
Alejandro Mantecón	531	707	1936	2084	297	730	311	952	791	393	348	566	462	298	271	503	478	859	955	302	5	13.379

Unión Cívica Radical

	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	6a.	7a.	8a.	9a.	10a.	11a.	12a.	13a.	14a.	15a.	16a.	17a.	18a.	19a.	20a.	Sob's observ.	Totales
Saguier	1053	1172	2613	1906	1263	1379	1151	1906	1891	861	827	2052	1719	1235	791	1443	1280	2218	1843	747	23	30.373
Alvear	1071	1178	2528	1889	1229	1366	1137	1872	1833	839	756	2059	1644	1140	773	1425	1323	2176	1717	676	24	28.755
Gallo	1201	1231	2888	1990	1455	1639	1294	2155	2185	1117	1172	2346	2283	1768	905	1644	1475	2610	2609	1147	25	36.139
Cantilo	1083	1175	2597	1903	1271	1454	1173	1830	1863	899	870	2101	1790	1310	819	1444	1323	2272	1982	835	27	30.100
Rocca	1095	1163	2516	1867	1262	1455	1235	1869	1994	774	872	2006	1659	1213	872	1448	1324	2221	1790	691	25	29.451
Arraga	1018	1148	2471	1365	1189	1276	1104	1808	1712	771	743	1965	1173	1051	751	1365	1224	2049	1657	639	22	27.031
Del Valle	1063	1198	2604	1919	1266	1426	1182	1988	1893	864	804	2117	1703	1180	811	1434	1316	2260	1817	689	24	29.558
Celesia	1061	1147	2515	1871	1226	1341	1110	1359	1807	814	799	1959	1605	1138	780	1402	1268	2143	1689	654	23	28.241

Unión Nacional

	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	6a.	7a.	8a.	9a.	10a.	11a.	12a.	13a.	14a.	15a.	16a.	17a.	18a.	19a.	20a.	Sob's observ.	Totales
Cantón	1210	715	882	774	1184	862	620	735	911	276	464	791	892	940	762	984	715	1345	1133	632	6	16.832
Luro	1317	760	895	774	1167	869	662	893	904	386	505	797	901	939	770	987	764	1280	1316	704	8	17.598
Meyer Pellegrini	1288	736	818	833	1128	769	655	677	815	442	398	735	767	786	774	925	677	1119	978	609	6	15.935
Calvo	1411	775	851	612	1064	755	562	940	782	433	383	689	724	700	732	880	622	1049	865	378	6	15.213
Salas	1230	705	756	578	1042	672	582	627	779	425	374	682	736	758	619	858	617	988	899	602	6	14.535
Zeballos	1600	1005	1599	1041	1680	1367	958	1606	1663	971	1056	1473	2044	1858	944	1431	1186	2227	2473	1267	11	29.460
Zuberbhuler	1332	809	1089	789	1276	940	688	921	1055	636	657	990	1352	1345	711	1057	773	1291	1419	1069	8	20.207
Calderón	1113	625	770	725	1066	743	566	608	799	208	379	653	764	800	695	883	621	1025	919	589	5	14.566

Unión Cívica

	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	6a.	7a.	8a.	9a.	10a.	11a.	12a.	13a.	14a.	15a.	16a.	17a.	18a.	19a.	20a.	Sob's observ.	Totales
Drago	1127	714	1745	935	1417	1114	1304	1539	1737	1092	1425	1847	2648	2330	662	1543	1322	2335	3346	1737	10	32.379
Murature	649	487	907	556	708	709	865	844	783	456	611	863	1107	932	307	838	653	1042	1349	849	3	15.579
Piñero	705	472	959	621	825	742	956	836	993	512	685	983	1208	1042	402	963	705	1239	1637	863	3	17.359
Williams	612	415	705	491	621	619	830	612	695	343	494	740	940	761	327	759	572	845	1075	672	3	13.131
O'Farrell	611	420	727	475	669	645	852	622	715	413	670	796	992	844	364	724	555	910	1150	785	4	13.974
Pueyrredon	628	463	765	544	641	687	842	670	746	389	510	770	986	763	340	780	582	930	1021	703	3	13.766
Pico	573	423	711	500	630	583	816	626	690	379	490	745	917	139	324	745	558	831	1090	684	3	13.056
Uriburu	621	433	767	534	615	670	822	603	621	393	478	773	872	738	371	728	571	823	1011	639	4	13.097

Unión Comunal

	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	6a.	7a.	8a.	9a.	10a.	11a.	12a.	13a.	14a.	15a.	16a.	17a.	18a.	19a.	20a.	Sob's observ.	Totales
Cariés	723	572	897	671	575	920	344	917	1065	574	664	751	1032	1047	847	761	696	1536	1662	735	6	17.018
Palacio	391	565	326	420	174	446	92	411	423	230	196	228	227	319	626	263	288	632	629	251	3	6.949
Rosa	402	298	314	419	163	523	111	548	438	236	218	249	240	375	704	284	332	681	597	279	2	7.518
Larguía	442	387	354	363	218	498	117	497	526	286	206	316	462	512	608	302	332	773	766	431	3	8.419
Guerrico	440	338	416	484	230	542	131	490	519	276	253	305	223	437	662	356	337	756	789	349	3	8.526
Monsegur	382	369	344	407	153	463	120	433	452	231	213	253	261	334	693	262	291	723	544	268	2	7.198
Duhalde	386	363	324	405	168	456	101	428	450	237	292	227	266	375	604	267	283	640	572	275	2	7.121
Huergo	530	439	680	502	311	672	253	627	839	472	609	285	1021	977	686	555	534	1089	1236	702	5	13.024

SENADORES

	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	6a.	7a.	8a.	9a.	10a.	11a.	12a.	13a.	14a.	15a.	16a.	17a.	18a.	19a.	20a.	Sob's observ.	Totales
Manuel Ugarte	536	667	2036	2127	494	659	456	895	823	389	346	502	496	298	263	445	421	807	912	282	6	13.870
Crotto	1024	1032	2535	1886	1294	1140	1409	1665	1614	840	760	1738	1642	1007	710	1281	1226	2021	1682	632	23	27.463
Beazley	885	633	1345	772	1188	913	1514	1064	1322	792	1067	1233	1757	1390	562	1162	1119	1914	2453	1234	5	24.324
Villanueva	1359	775	1094	890	1297	785	989	1018	979	547	576	710	1016	1008	825	980	898	1326	1312	883	7	19.274
Guiraldez	410	313	297	422	190	382	121	353	426	219	205	141	231	280	575	229	243	579	462	236	2	6.316
Quirno Costa	42	11	74	12	39	43	31	70	70	47	89	79	224	161	12	76	30	85	207	201	0	1.603

TELEGRAMAS

La guerra ítalo-turca

SIGUEN LOS COMBATES PARCIALES

El paso de los Dardanelos se reabrirá

ROMA, 20 — Anuncian de Trípoli que en el campamento enemigo el precio de los artículos aumenta de un modo sensible.

ROMA, 20 — Anuncian de Tebruck que unos grupos de enemigos iniciaron un violento tiroteo contra las posiciones italianas.

La artillería italiana, con certera puntería, redujo á silencio al enemigo.

ROMA, 20 — La Agencia Stéfani publica un telegrama de Trípoli informando que en la noche del 18 al 19 del corriente un núcleo de doscientos árabes atacó las posiciones de Gargaresch.

El enemigo fué dispersado con algunos cañonazos y por medio de un recio tiroteo.

Muchos árabes gravemente heridos á raíz de ese encuentro fueron recogidos en el campamento enemigo.

CONSTANTINOPLA, 20 — Se anuncia que los turcos han hecho hundir á una pequeña cañonera en el puerto de Vathy (isla de Samos), á fin de impedir que caiga en manos de los italianos.

CONSTANTINOPLA, 20 — Circula el rumor que en la reunión del consejo de ministros, realizado hoy, se ha resuelto reabrir el paso de los Dardanelos dentro de algunos días.

ROMA, 20 — Telegrafían de Trípoli que se han recibido informes del nuevo fuerte de Buchamez, anunciando que anteayer los buques de guerra italianos dispersaron á cañonazos á unos grupos de árabes armados que aparecieron en Sidi Said.

ROMA, 20 — Un telegrama de Túnez informa que la ocupación de Macabez y de Buchemez pone trabas al aprovisionamiento de los turco-árabes.

Se anuncia que reina el pánico en Zuara.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

UN TERRIBLE COMBATE

En Fez proclamarán los franceses el estado de sitio

PARIS, 20 — "Le Matin" publica una información de Fez anunciando que los residentes europeos de aquella capital atribuyen la sublevación de los indígenas y de una parte de las tropas cherifianas á la excitación de los periódicos españoles.

PARIS, 20 — El jefe de las fuerzas francesas en Marruecos, general Moinier, ha enviado un radiograma al gobierno francés pidiéndole la autorización para proclamar el estado de sitio en Fez, con motivo de los serios desórdenes ocurridos allí.

PARIS, 20 — El jefe del gabinete M. Poincaré recibió á medianoche un radiograma de Tánger anunciando que han llegado á Fez los refuerzos enviados desde Mequinez para las fuerzas francesas de la capital marroquí.

El radiograma agrega que después de un violento combate los franceses se apoderaron de las posiciones ocupadas por los insurrectos, y que la bandera tricolor flota en las azoteas de las casas. La calma ha quedado restablecida.

PARIS, 20 — Anuncian de Fez que es esperado hoy en aquella ciudad el generalísimo de las tropas de ocupación de Marruecos, general Moinier.

PARIS, 20 — Anuncian de Fez que los indígenas de la tribu de Ahkaris, que se habían sublevado, han sido desarmados y reducidos á prisión.

El orden ha quedado ahora completamente restablecido.

ESTADOS UNIDOS

Las responsabilidades de la catástrofe del Titanic

NUEVA YORK, 20 — Los miembros del Senado que forman la comisión de encuesta sobre la catástrofe del Titanic negaron al presidente de la White Star Line, Mr. Ismay y á los oficiales del vapor naufragado, el permiso para regresar á Inglaterra, pues tienen que estar á la disposición de dicha comisión.

ESPAÑA

AGITACION OBRERA EN CADIZ

Los cosacos de la guardia civil

MADRID, 20 — Telegrafían de Cádiz que hubo desórdenes en aquella ciudad con motivo de la huelga de albañiles y anexos.

La guardia civil intervino para restablecer el orden.

HOLANDA

EL LITIGIO ITALO-PERUANO

LA HAYA, 20 — El tribunal arbitral que entiende en el litigio ítalo-peruano con motivo de la reclamación de Canévaro al gobierno peruano, inició hoy sus tareas.

Asistieron á la sesión los ministros del Perú y de la Argentina en los Países Bajos y el ministro peruano en Bruselas.

URUGUAY

MUERTO POR UN TREN

MONTEVIDEO, 20 — Al bajar del ferrocarril en marcha murió Justo Diana, á causa de un horrible golpe.

INTOXICADOS

MONTEVIDEO, 20 — En el hotel de [illegible] se intoxicaron [illegible] personas á causa de la mala comida.

Naturalización de extranjeros

Asimilar al país á los extranjeros, en el doble sentido de productores y de ciudadanos, es un propósito que el Partido Socialista ha sustentado siempre. País de inmigración el nuestro, donde con las ideas, los métodos, los instrumentos de trabajo, el capital; nos llegan también los brazos, poblar y hacer productivo el territorio constituye uno de los problemas nacionales más importantes.

La naturalización de los extranjeros como incorporación de nuevas fuerzas políticas, la propiciamos como necesaria para nuestro desarrollo como partido. Actividad colectiva, genuinamente cosmopolita, nuestro movimiento obrero ha menester para su afianzamiento de la intervención electoral del proletariado. Los intereses de clase, que se exteriorizan en la acción del gremialismo proletario y en la cooperación libre, quedarían defraudados en virtud de la coerción legal que opone la burguesía, si á esa coerción el proletariado no opone la de su fuerza electoral y política.

No tiene sentido para nosotros esa pueril división de obreros nativos y obreros extranjeros. Nativos y extranjeros, en su condición social de obreros, soportan la explotación patronal, la expoliación fiscal, la prepotencia del gobierno. Y á nativos y extranjeros, mancomunados por el vínculo de clase, corresponde encauzar la lucha social bajo sus diferentes aspectos, en el sentido más eficaz á sus intereses.

En nuestro país toda actividad colectiva progresista tiene forzosamente que traducirse en actividad cosmopolita.

El Partido Socialista al propulsar la naturalización de los extranjeros, entiende que los que por este recurso se incorporan á la política, muestran su voluntad de asimilarse de hecho al país. Por eso reclamamos la ciudadanización de los extranjeros por la simple inscripción en el registro cívico.

La policía que las informa y la justicia que otorga las cartas de ciudadanía, ponen un cúmulo de inconvenientes cuando se trata de obreros. No obstante, se allanan todas las dificultades cuando el gestor de aquéllas es el caudillo que sirve á las más despreciables de nuestras camarillas. Por los juzgados federales han desfilado caftens y rufianes que han obtenido en breves días la carta que los acredita ciudadanos argentinos, y el pueblo de la capital conoce el uso miserable de traición y oprobio para que han servido.

El progreso electoral que ha alcanzado el Partido y la actuación de sus dos diputados, estimularán en las filas del pueblo trabajador á la ciudadanización, á muchísimos obreros extranjeros. Toda cortapisa que las autoridades opongan á esta sana corriente, contribuirá á postergar una era de efectivo progreso cívico para nuestra democracia.

El día en que los habitantes asimilados al país por el trabajo y la familia, adquieran la conciencia de sus intereses políticos-sociales, no presenciaremos el espectáculo que hoy se ofrece, de un pueblo numeroso de "administrados" que pagan el impuesto, pero que no hacen la ley.

Para el progreso democrático del país, para su salud cívica, el pueblo, nuestro pueblo cosmopolita, debe intervenir directamente en política.

Comité pro Reglamentación del trabajo de las mujeres y el niño

INFRACCIONES Á LA LEY 5291

Por infracción á la ley 5291, en su artículo 9, incisos 1 y 3, ha sido denunciada ante la policía, por el comité de esta institución, la propietaria de la fábrica de bolsas situada en la calle Brasil 327, Rosalía Sánchez.

Dicho comité había ya denunciado ante la sección 14a. de policía, veinte veces las infracciones á la ley mencionada en que ha incurrido dicho establecimiento, y en diferentes ocasiones el ciudadano Enrique Barca, miembro del precitado comité, se ofreció á las autoridades policiales para acompañarlas á comprobar dichas infracciones, sin haberse podido obtener de la policía hasta ahora una acción enérgica en ese sentido.

Igualmente se denunció ante la comisaría 30a., por la misma infracción, la fábrica de tejidos de la calle Irala 1747, y la fábrica de camisas calle Irala 2285, ante la comisaría 27a.

El comité mencionado ha pasado una nota á don Luis Barolo, propietario de la fábrica situada en la calle Suarez [illegible] [illegible] las infracciones [illegible] cometer [illegible] que el Departamento Nacional del Trabajo [illegible] en estas infracciones á una ley que tan directamente le atañe velar por ella.

Todos estos datos nos los envía el ciudadano Enrique Barca, infatigable miembro del comité Pro-Reglamentación del Trabajo de la mujer y del niño, quien vela por el fiel cumplimiento de la ley número 5291.

Se cita á los delegados del comité á la reunión que tendrá lugar el miércoles 24 del corriente, á las 8 p. m. en el local Méjico 2070.

Habiendo un asunto urgente que tratar, se recomienda puntual asistencia. — Enrique Barca. Secretario.

Dietas parlamentarias

Buenos Aires, abril 20 de 1912.—Señor director de LA VANGUARDIA.—Muy señor nuestro: rogamos á usted tenga á bien contestar por intermedio de su diario á las siguientes preguntas:

¿Los diputados socialistas están obligados á dar el 50 por ciento de sus dietas á beneficio del partido?

Agradeciendo su atención, saludamos á usted muy atte. — Varios radicales.

Efectivamente, de acuerdo con los estatutos del Partido Socialista, los diputados deben entregar á la Caja Central el 50 por ciento de sus dietas. Antes de ser reformado el estatuto y rigiendo la ley de las circunscripciones, de este 50 por ciento un cuarenta correspondía al centro seccional que elegía el diputado y el 10 por ciento á la Caja Central.

Este dinero se destina á gastos de propaganda socialista exclusivamente.

Nuevo Centro Socialista

EN LINCOLN

En una reunión efectuada anteanoche en Lincoln por varios ciudadanos, se acordó dejar constituido el Centro Socialista, nombrándose al efecto la siguiente Comisión Administrativa:

Secretario general, Simón Rueda; de actas, Benito Lucindo; tesorero, Angel Coello Tomeo; vocales: Rafael Barla, Emilio García, Inocencio Lasagna, Ottorino Bochia y Salvador Spagna.

Antes de terminar la sesión se resolvió enviar un telegrama de felicitación á los diputados socialistas por el triunfo obtenido y saludar por medio de LA VANGUARDIA á todos los socialistas que luchan por el triunfo de la justicia social.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 8a.

La reunión de anoche

Como habíamos anunciado, anoche se efectuó, en el local del Centro Obrero, una reunión preliminar á objeto de organizar el Centro Socialista de la 8.a circunscripción.

Asistieron á la asamblea 45 ciudadanos, quienes acordaron dejar constituído el Centro Socialista de la 8.a sección.

Seguidamente se nombró la comisión provisoria encargada de realizar los primeros trabajos. Esta comisión se reunirá el lunes á las 8 p. m., en el Centro Obrero, con el fin de comenzar los trabajos confiados por la asamblea de anoche.

FIESTA DEL TRABAJO

El comité organizador de los actos de conmemoración del 1.o de Mayo, ha preparado para la fiesta del 30, en la Casa Suiza, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.o La Internacional, por la orquesta, dirigida por el señor Juan Perroti.

2.o Conferencia, por los diputados Juan B. Justo y Alfredo L. Palacios.

3.o Fantasía, por la orquesta.

4o. Testi, Canzone di strada, duo, por la señorita Luisa Bertana y señor Carlos Rodríguez.

5.o Jacinto Benavente, De alivio, monólogo, recitado por la primera actriz argentina Felisa Mary.

6o. Donizzetti, Cavatina, de la ópera "Don Pasquale", por la señorita Adelina Bertana.

SEGUNDA PARTE

1.o Fantasía, por la orquesta.

2.o Bizert, Romanza del flore, de la ópera "Carmen", por el tenor Carlos Rodríguez.

3.o Canto á la República, de Mario Bravo, en homenaje al pensamiento de J. B. Alberdi (poesía), recitado por el primer actor argentino Arsenio Mary.

4.o Mascagni, Racconto, de "Cavallería Rusticana", por la señorita Luisa Bertana.

5o. Baile familiar.

El alumbrado de la Avenida de Mayo

Con motivo del retiro provisorio del servicio de alumbrado público en la Avenida de Mayo, para dar lugar á las obras de construcción del tranvía subterráneo, se pensó que era la oportunidad deseada para suprimir definitivamente la colocación de las columnas de focos en el centro de la calzada. Entonces y á vía de ensayo se dispuso la colocación de 24 lámparas eléctricas de 15 amperes cada una en el trayecto comprendido entre las calles Perú á Piedras, distribuídas lateralmente sobre las veredas y en la línea de los árboles, en forma que quedaran 12 lámparas por cuadra, colocadas seis en cada vereda.

Luego se observó que no obstante el aumento del doble de las lámparas, el efecto luminoso de las mismas, tanto en la calzada como en la vereda, difiere en muy poco del poder del alumbrado central, de modo, pues, que el gasto mayor que representa ese servicio no abona la eficacia del sistema que se pensaba implantar y, por otro lado, el efecto estético es indiscutiblemente inferior al que presenta el antiguo sistema.

En vista de esas razones, que son las suministradas por la dirección de alumbrado al informar el asunto, se resolvió que á medida que las obras del subterráneo vayan dejando expeditas las calzadas se vuelvan á colocar las columnas del alumbrado en el mismo lugar que ocuparan hasta la fecha en el centro de la avenida.

EXTENSION UNIVERSITARIA

SOCIEDAD LUZ

La comisión directiva de esta institución se reunirá el martes 23 del corriente á las 8.30 p. m. en su local, para tratar un asunto importante y urgente.

El "sweating-system" y los "labels"

En la lucha mundial emprendida contra el "sweating-system", los Estados Unidos han tomado un adelanto considerable, gracias á las marcas gremiales llamadas "labels" que recomienda al comprador los artículos sanos é higiénicos fabricados por los trabajadores agremiados con la tarifa de los salarios de sus Uniones. Mucho antes que el movimiento actual en favor del mínimum legal del salario de las mujeres y de los niños hubiera comenzado á dibujarse, se habían obtenido ya maravillosos resultados en ese sentido.

Con el fin de precaverse contra una crisis inminente de desocupación que amenazaba á los obreros de las manufacturas de tabacos desde la aparición del maquinismo en su industria, y para triunfar de la concurrencia desleal de la mano de obra á menor precio de los trabajadores chinos y de los demás inmigrantes, los cigarreros tuvieron por vez primera la ingeniosa idea de marcar con una seña especial los cigarros fabricados por los trade-unionistas. El "label" azul, certificaba que todas las condiciones de salubridad necesarias habían presidido á su confección, y jamás ha sido en vano hacer vibrar esta cuerda sensible del consumidor en los Estados Unidos. El éxito fué instantáneo, sobrepasando toda previsión. Ante este resultado los cigarreros se creyeron en el deber de propagar rápidamente su marca sindical. Mientras que los cigarros preparados por los inmigrantes eran marcados con el nombre de "cigarros de la muerte", los de los obreros agremiados reivindicaban el sobrenombre popular de "salud del fumador".

Después de los cigarreros, más de cincuenta asociaciones gremiales norteamericanas adoptaron sucesivamente un label:— en 1885, los sombrereros; en 1887, los tipógrafos; en 1889, los cortadores sastres; en 1891, los obreros de la confección; en 1894, los zapateros; en 1896, los panaderos y confiteros; en 1897, los mecánicos; en 1898, los factores de pianos, los viajantes de comercio, los tapiceros; en 1899, los carniceros y faenadores; en 1901, los peluqueros, los joyeros, los planchadores; en 1902, los gorreros, los guanteros, los papeleros, los empleados de teatro; en 1903, los empleados ferroviarios, los tejedores é hilanderos, etc.

Pero de todas esas marcas gremiales la más difundida es siempre sin duda el label azul de los cigarreros. Fuera de esas diferentes marcas que presentan poderosas asociaciones obreras accesibles á los trabajadores de los dos sexos, se cuentan algunas otras pertenecientes á las uniones gremiales y que aportan una ayuda preciosa en la guerra dirigida contra el sweating-system. Ellos son destinados á proteger las condiciones de vida de una gran parte de los seis millones de obreros de los Estados Unidos y á obtener un razonable salario vital en la fabricación de camisetas y ropa blanca, de cuellos bordados, de guantes de piel, de cinturones de cuero, de calzados, de vestidos de sastre, á fin de que puedan bastarse á sí mismas y pasarse sin el apoyo material de un padre, de un hermano ó de cualquier otro sostén. Después de la huelga de las fabricantes de camisetas que reveló á la luz de la verdad las deplorables condiciones de la fabricación de ese vestido nacional indispensable á toda norteamericana, un gran número de manufactureros se vieron forzados á adoptar la marca sindical de las confeccionadoras bajo la presión de la opinión pública generosamente indignada. Hasta ahora, aunque la legislación no haya aún abordado jamás de frente la cuestión de los salarios, las compradoras podían sin embargo remediar esta insuficiencia reclamando el label en el interior del cuello de sus camisetas. Advertidas por una propaganda incesante, reconozcamos que raramente faltaban ellas á este deber social cuya importancia es manifiesta.

En pocas palabras, he aquí las condiciones generales de la fabricación del vestido en Nueva York, Chicago, Filadelfia, etc. En una manufactura de confecciones picadas á máquina, el promedio de los salarios de las obreras libres oscila entre cinco y seis dólares por semana. A domicilio, en las casas-cuarteles donde se amontona el proletariado de las grandes ciudades, familias enteras realizan, en una atmósfera mefítica, la parte de la fabricación nombrada "finissage". Trabajando hasta la media noche, una obrera puede terminar ella sola una docena de pantalones por día si sus hijos la ayudan á coser los botones. Su salario cotidiano no pasa de treinta céntimos. Desde la aparición del label, en todas partes donde la Unión hace la ley, el trabajo de los niños ha sido abolido en los talleres de costura y de confección, la jornada de trabajo limitada á ocho horas de presencia, los salarios aumentados en un 50 por ciento, y la retribución de las horas extraordinarias tarifada como la de media jornada.

Son innegables las ventajas que la adopción de la marca gremial reserva á los manufactureros que desarrollan el monto de sus negocios y pueden compensar así sacrificios consentidos.

Gracias á sus constantes esfuerzos la Unión Nacional de las gorreras ha podido obtener con el concurso de su marca gremial la supresión del trabajo de noche; la reducción de las horas de taller, que antes era de doce horas, á nueve y á ocho horas; y, por fin, un aumento de 40 por ciento sobre los salarios hebdomadarios que alcanzan apenas á 5 ú 8 dólares.

No menos desgraciada era la situación de las guanteras, protegidas actualmente por un label floreciente. Suprimiendo de un solo golpe todos los gastos inútiles que iban á cargo de la obrera, la Unión ha obtenido igualmente la semana inglesa y la jornada de ocho horas.

Nada más insalubre que una fábrica de calzado cuando el label no estaba reconocido. Se sabe que los vapores deletéreos de los productos químicos provocan á menudo graves indisposiciones en las obreras que exponen la tira de cuero aún húmedo á la acción de la máquina de coser. Un segundo de distracción, y los dedos pueden ser triturados. En este gremio el label se revela también como una gran ayuda, elevando la tasa de los salarios femeninos en 40 ó 50 por ciento.

Pero los progresos realizados parecen especialmente significativos en los vastos talleres de lavado, en los que el trabajo se prolongaba durante diez, doce, catorce, aun diez y siete horas consecutivas. Por medio de la marca gremial de las lavanderas, la duración de la jornada de trabajo ha sido uniformemente fijada en nueve horas. Descubriendo el label impreso en sus cuellos y puños ó sobre el carnet que acompaña el paquete de ropa lavada, el cliente está seguro de que las lavanderas trabajan en locales absolutamente higiénicos, mediante un salario hebdomadario de 9 á 15 dólares.

El censo de 1905 avaluaba en 65 por ciento el número de los fallecimientos causados por la tuberculosis, y gradualmente esta escala ha descendido á 24 por ciento en 1905. No en vano, pues, el paquete de tabaco y los cigarros con la estampilla gremial han sido calificados de "salud del fumador". Algunos cuidados higiénicos fáciles de reclamar y ejecutar permiten triunfar del terrible flagelo. Los ciga-

...rreros agremiados se toman la incomodidad de lavarse las manos y trabajan en piezas amplias aereadas. Ciertas fábricas modernas pueden vanagloriarse de poseer una ventilación tan perfecta que no se padría descubrir en ellas el menor olor de tabaco. En lugar del mezquino salario de los cigarreros "libres", avaluado en 3 dólares y medio, los trade-unionistas reciben diez ó doce dólares por semana y no trabajan más que ocho horas por día.

Tales son, á vuelo de pájaro, las principales etapas franqueadas por las grandes trades-unions nortcamericanas, cuya acción metódica debería servir de ejemplo á nuestras organizaciones gremiales. Sin duda, el label no puede triunfar sino cuando emana de una asociación obrera llegada á su apogeo. Pero en todos los países el consumidor reserva seguramente la misma acogida á las marcas gremiales que se proponen defender la salud pública y la sociedad contra los excesos y los abusos que amenazan su vitalidad.

Movimiento Obrero

EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS DE AVELLANEDA — LA HUELGA DE LA FABRICA DE COCINAS — EL LOCK-OUT DE LA LIGA NAVAL — OTRAS INFORMACIONES

EL LOCK OUT DE LA LIGA NAVAL

Todos los antecedentes de esta lucha hacen vislumbrar un próximo triunfo á los obreros caldereros.

La autoridad de la Liga Naval ha quedado completamente por los suelos, puesto que varios patrones pertenecientes á esa institución no han respetado el acuerdo del lock out.

Hay otros patrones que están arrepentidos de haber despedido á los obreros caldereros, pues mientras ellos no pueden cumplir sus compromisos otros astilleros siguen funcionando normalmente.

Los obreros caldereros están tranquilos y animados, dispuestos á resistir todo el tiempo necesario hasta que la Liga "reconsidere" su descabellada resolución.

OBREROS PANADEROS ISRAELITAS

Estado de la huelga

Los obreros panaderos israelitas, pertenecientes á las 4 panaderías declaradas en huelga, siguen firmes y tranquilos en la lucha por su mejoramiento.

Los patrones, exasperados por la unión y solidaridad de los huelguistas, azuzan al grupito de desgraciados que desempeña el odioso papel de traidores para que provoque á los obreros en huelga, con el malvado propósito de tener un pretexto para denunciarlos á la policía.

Todas estas mañas se estrellan ante la firmeza y entusiasmo de los obreros panaderos.

La numerosa colectividad israelita que desde el primer día del conflicto simpatizó con los obreros repudia el proceder de los obreros que se prestan á traicionar la causa de sus compañeros.

HERREROS DE OBRAS Y ANEXOS

La huelga de la fábrica de cocinas

Continúan en huelga todos los operarios de la fábrica de cocinas del señor Capurro y Cía.

El dueño de la fábrica está palpando las consecuencias de su torpe conducta, pues los obreros se hallan dispuestos á no poner los pies en el taller sin que antes los patrones cedan á las justas reclamaciones de los obreros.

La sociedad de resistencia Herreros de Obras y Anexos, trabaja con actividad para que ningún obrero del gremio vaya á ocupar los puestos de los huelguistas.

De la unión y solidaridad de los obreros del ramo, depende, pues, el triunfo de los huelguistas de la casa de Capurro y Cía.

DE AVELLANEDA

El conflicto en los talleres metalúrgicos. — Una conferencia

Los 700 obreros comprendidos en el conflicto provocado por el director del establecimiento se mantienen firmes en sus puestos de combate, seguros de que la resistencia obrera hará ceder á la dirección de los talleres.

Actualmente, el director de los citados talleres se ve en apuros para cumplir los compromisos contraídos.

Son también grandes las dificultades que la dirección de los talleres encuentra para descargarlas, pues la solidaridad de los obreros del puerto sabrán, una vez más, manifestarse en esta lucha obrera.

Hoy á las 8 de la mañana celebrarán los obreros de los talleres metalúrgicos una asamblea general para tratar sobre la marcha del conflicto.

En dicha reunión dirigirá la palabra el ciudadano Francisco Cúneo, quien se ocupará de las ventajas que en los conflictos entre el capital y el trabajo, representa la unión, conciencia y solidaridad obrera.

OBREROS CANASTEROS

El 1o de Mayo

La sociedad de resistencia Canasteros Unidos, resolvió en su última asamblea celebrar el 1o. de Mayo con un mitin que tendrá lugar dicho día en el local de la Sociedad Italiana de San Fernando.

Para tomar parte en dicho mitin se ha solicitado el concurso de los ciudadanos José Muzzilli y Fernando de Andréis.

DE LA PLATA

LOS OFICIALES PELUQUEROS Y EL DESCANSO DOMINICAL

Contra todo viento y marea los dueños de peluquerías de esta ciudad venían desde hace tiempo burlando la ley del descanso dominical.

Ahora, gracias á los esfuerzos y gestiones de un entusiasta grupo de oficiales peluqueros parece que la referida ley comenzará á cumplirse, pues el jefe de policía ha manifestado que intervendrá en el asunto haciendo cumplir por la fuerza le ley del descanso dominical que obliga el cierre de todas las peluquerías sin excepción.

DE MONTEVIDEO

EL MASACRE DEL PERÚ — EL MITIN DE HOY

Con motivo de los sangrientos sucesos del Perú, la Federación Obrera, el Centro Internacional y la sociedad de Oficios varios, han resuelto llevar á cabo un mitin hoy domingo, en la plazoleta de Villa Muñoz.

En ese acto harán uso de la palabra varios oradores estando designados ya, los siguientes: Balzán, Castelli, Troitiño, Zamboni, María Collazo, Frugoni y Loredo.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

A los socialistas y simpatizantes de las secciones 12a. y 13a. — Se les invita á la reunión que se efectuará mañana á las 8 p. m., en el local Chile 730, con el objeto de constituir el Centro y nombrar la Junta Administrativa.

Centro de la 3a. — El 30 del corriente, á las 8.30 p. m., en el salón Edén, Iriarte y Herrera, tendrá lugar una función cinematográfica y conferencia.

Esta estará á cargo del ciudadano Alfredo L. Palacios.

Las entradas pueden retirarse en el local del Centro, Vieytes 1455.

Centro Obrero. — Efectuará asamblea el próximo jueves á las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, 1.o de Mayo y asuntos generales.

Centro de la 6.a — Efectuará asamblea el próximo miércoles á las 8 p. m. Orden 1.o de Mayo, fusión de los centros de la 16a. y 17a., socios nuevos y varios.

—A esta reunión quedan invitados también los adherentes del centro la 17a.

Centro Socialista de la 17a. — Invita á los adherentes del Centro Socialista de la 16a. á la asamblea general que se efectuará el jueves 24, á las 8.30 p. m., en Giribone 271, para tratar sobre la unificación de ambos centros.

Se participa á los afiliados que en la última asamblea se resolvió que la cotización de los meses correspondientes á mayo, junio y julio sea de 1 peso, á fin de sufragar los gastos de instalación del Centro.

Centro de la 19a. — Se participa á los adherentes y simpatizantes que la secretaría del Centro ha sido trasladada á la calle Peña 426, la que permanece abierta todas las noches de 8 á 10.

Centro Socialista Femenino. — Según se publicó ya este centro organiza una fiesta infantil para el 28 de abril, dedicada á los niños de los trabajadores conmemorando el 1.o de Mayo ó sea la Fiesta del Trabajo.

Centro de la 4a. — Este Centro celebrará asamblea el martes próximo á las 8.30 p. m. Orden del día: balance, correspondencia, socios nuevos, renovación de secretario, pro secretario y tesorero, próxima fiesta cinematográfica y conferencia, 1.o de Mayo.

DIVERSAS

Teatro Socialista. — Celebrará asamblea ordinaria el miércoles 24 del actual á las 8 p. m., en Méjico 2070.

Banquete. — El miércoles próximo á las 8.30 de la noche se realizará una reunión de afiliados en la casa particular del ciudadano Gaspar C. Cambiaggio, California 274, á objeto de convenir la forma de organizar un banquete en honor de los diputados Justo y Palacios.

INTERIOR

TIGRE. — El Centro Socialista "Carlos Marx" efectuará asamblea general el próximo miércoles á las 8 p. m. Orden del día, nombramiento de un delegado á la Federación provincial, 1.o de Mayo y asuntos varios.

LANUS — El Centro "Arte Popular" efectuará asamblea general mañana á las 8 30 p. m., en el local social, 2 de Mayo 41 Orden del día: Acta, asunto fiesta y nombramiento de comisiones.

AZUL — En la última asamblea efectuada por el Centro Socialista se tomaron las siguientes resoluciones:

Celebrar la fiesta del 1o. de Mayo con una conferencia pública en el Teatro Español, solicitando del Comité Ejecutivo el concurso de un orador.

Efectuar el día 1o. de Mayo un té popular.

Publicar un manifiesto á objeto de explicar el significado de la fiesta de los trabajadores y anunciar los actos á celebrarse.

Fué aprobado el balance del último semestre del año 1911.

Con arreglo á lo señalado en el artículo 9 de la carta orgánica, se dió de baja en el Centro, á los ciudadanos Teodoro Rugestani, Pedro Ramiro y Ermindo Bustos.

Por último se aceptó como nuevo adherente, al ciudadano Antonio Fortunato.

MAR DEL PLATA — En la última asamblea efectuada por el Centro Socialista se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder el local para los ensayos al cuadro filodramático que lo había solicitado.

Admitir como nuevo adherente al ciudadano Emilio Jrabbretti.

Por último se acordó solicitar de la compañía Ortiz Mario una función de beneficio para celebrar el 1o de Mayo. Los ciudadanos Beltoso y Musanti, quedaron encargados de gestionar este asunto.

—El próximo sábado por la noche se efectuará asamblea general del Centro.

MORON. — Con asistencia de un buen número de adherentes, realizóse la asamblea general que para el viernes último había convocado el Centro Socialista local.

Presidió el ciudadano José P. Baliño.

—El acta de la reunión anterior fué aprobada.

—El Comité Electoral dió cuenta de los trabajos realizados con motivo de las elecciones últimas.

La asamblea aprobó por unanimidad el informe, pasando el balance de ingresos y gastos á la comisión revisora de cuentas.

—Se acordó que el Centro de Morón concurra al mitin que el Partido Socialista celebrará el 1.o de Mayo en la Capital Federal, incorporándose á la columna seccional que se formará en la plaza del Once.

—Se procedió luego á la elección de los compañeros que deben formar la nueva Junta Administrativa del Centro, resultando los siguientes:

Carlos Badaracco, Ricardo F. Trazar, Adolfo Dickmann, A. Estevez, Miguel Pizza, Santiago Gini, José P. Baliño y Abraham Gurtmann.

Se designó secretario provisorio al ciudadano Dickmann, resolviéndose que la nueva comisión se reuna el viernes próximo para la distribución de cargos.

—Se tomó luego en consideración el balance del periódico "El Pueblo" correspondiente á los meses de diciembre, enero y febrero. Arroja las siguientes cifras: entradas 602 pesos; salidas, 565 pesos; saldo á favor 37 pesos. Se pasó á la Comisión de cuentas para su revisación.

—De acuerdo con las resoluciones tomadas en la última reunión celebrada en La Plata por la Federación Socialista Provincial se acordó recomendar á la Junta Administrativa la iniciativa de los trabajos de organización socialista en la primera sección de la provincia de Buenos Aires.

La asamblea tomó otros acuerdos de trámite y aceptó dos socios nuevos.

PARTIDO SOCIALISTA

A LAS AGRUPACIONES ADHERIDAS

De acuerdo con lo resuelto por el Comité Ejecutivo Nacional, se hace saber á las agrupaciones del Partido Socialista que dentro del corriente mes deben remitir á esta secretaría general una nómina de sus adherentes inscriptos (cotizantes ó no), á fin de entregar las nuevas tarjetas de afiliación y cotización correspondientes al año 1912.

Cada agrupación deberá abonar á la Caja Central cinco centavos por cada tarjeta anual, declarándose caducas las tarjetas actuales, á partir del 1.o de Mayo próximo.

De acuerdo con la resolución del Comité, después del 1o de Mayo sólo se justificará la afiliación de un ciudadano con la tarjeta anual, y las cotizaciones con las estampillas correspondientes agregadas al dorso de la misma.

A fin de que las agrupaciones puedan recibir con tiempo las tarjetas nuevas, se les encarece la conveniencia de atender á la brevedad posible el pedido de la nómina de inscriptos.

—Se recuerda á las agrupaciones que deben ponerse al corriente con la caja del Partido, á fin de que ésta pueda atender sus obligaciones puntualmente y proveer á sus gastos normales.

MARIO BRAVO.
Secrt. Gral del P. S.

Abril 12 de 1912.

Suplemento de LA VANGUARDIA

Continuamos publicando el nombre de las personas que nos han encargado suplementos de LA VANGUARDIA del 1.o de Mayo próximo, y la cantidad de dinero que cada uno ha remitido.

CAPITAL:

José Alba $ 6; F. Assisa 3; F. y G. Abud 1; A. Abogadro 10; José Belatti 2, Gil C. Baños 3; G. Buontempo 0.50; L. Bassani 1; J. Blanco 2; P. Bianchi 1; B. Badile 2; F. Biviano 1; J. Clafilsfa 17; Darío Camparo 1.40; A. Caffarena 1; C. Casacuberta 14; S. Chapar 1.60, J. Cerutti 2.50; M. Couxlo 0.20; S. Cafferata 7; J. Delconte 1; P. Domínguez 3.50; J. Erneta 0.60; N. V. Florentino 5.50; M. Feronato 1; N. Fusini 2; F. Gabasso 1; M. González 1; A. Galli 1.60; J. Huguet 1; José Iglesias Cachafeiro 2.50; M. Iribarne 1; C. Lauro 2; L. V. Luini 2.50; T. J. López 1.20; R. Miguez 3.20; P. Martínez 1; F. Mendiondo 6; R. Morelli 1.50; A. Mariani 1.20; M. Moar 1.50; J. A. Moyano 1; E. J. Molinari 3; J. Marchesi 1; A. Oneto 1; J. Ozarnisik 2; D. Petraca 3; Pomares 1; A. Picaso 0.40; Zacarías N. Pettis 14; J. B. Pino 0.20; J. A. Pérez 2; P. Pecora 1; P. Pontti 2.80; P. Palomba 1.20; F. Papetti 1; P. Fesce 2; P. Quiesto 1; A. Richter 0.30; C. Rodríguez 1; A. J. Sasarini 1.20; J. Seisdedos 6; J. Sorouren 1; M. Saurez 1; D. Spoltores 0.40; Sociedad U. Tapiceros 4; J. F. Samuel 0.20; Valdés 1.

INTERIOR:

J. Astengo, Alta Gracia $ 1; J. M. Begnier, M. Caseros 0.10; L. B. Bianchi, Caseros 1; E. Baliño, Ramos Mejía 1; V. Bianchi, Curuzú Cuatiá 1; J. Bertotti, La Plata 0.60; R. Caldez, Ayacucho 1; Fenia Chertcoff Repetto y Victoria Gukowsky, Morón 10; R. Cardozo, Concordia 2; F. A. Casco, Junín 2; E. Campo, Bragado 2.70; J. Degiacomo, Ing. Budge 0.60; José Frías, Río Cuarto, 5; Zenón Farías Kilómetro 340 2; R. Graña, Lincoln 2; José V. García, Godoy Cruz 1.40; Luis Corti, Adrogué 1; F. Lima, Rosario 3; Angela Molinaro, Burzaco 0.60; José Noretti, Lanús 1.50; J. Pelazzo, Mar del Plata 3; L. Paccioretti, 1.50; F. Robledo, Tucumán 1; E. Rojo López, Timote 1; S. Rueda Collazo, La Plata 4; A. Sirocco, Avellaneda 2; V. Zabalzagaray, Villaguay 1.

Pedimos la cooperación de todos, para obtener una gran difusión del valioso trabajo que preparamos. El suplemento será digno de LA VANGUARDIA y de la fecha que se celebra.

En la semana próxima se publicará el sumario de los trabajos que contendrá.

Fondo Electoral

Suma anterior, $ 4085.55.

J. Gufanti $ 2, M. Mella y otros 2, F. Hunter y otros 2, V. Colombo y otros 2, L. Centena 2, S. Gershman y otros 1, J. H. 2, Noveletos 2, P. Pecefa 5, J. Soriano 2, J. Ballo y otros 2, L. Celentano 2, E. Trifiletti 2, E. Balda 0.50, Remesar 2, C. Crovetto 2, P. del C. L. B. O. 1; N. N. y otros 1, L. Rezza 1, J. Guerrieri 0.50, J. Porpo 0.50, D. Larrosi 3, P. Chanussot 3.50, J. Terres 1, Juan Torres 1, C. M. Ottino 3, N. N. 1, Portiul 2, H. Rivas 3.50, L. Pardo 1, J. Vigo 0.50, O. Benedini 2.50, V. Tornati 0.50, Mal escrito 0.50, A. Trefiletti 2, J. Verhaegu 2, Pasaini 2, V. Pasaini 2, S. Piñeroa 0.50, J. Mascida 0.50, J. Pedreira 0.50, L. Freire 2, J. Varela 5, M. Martínez 0.50, R. Vitalini 0.50, E. Lerici 0.60, F. Medone 0.50, B. Osorio 0.50, M. Domínguez 0.50, C. Urruzabal 2, A. Masi 1, J. Sanguinetti 0.50, P. S. Pellegrini 1, G. A. Cartey 2, A. Zanini 2, B. Campos 1, M. Iribarne 2, M. Arienti 10, D. Arienti 5, A. de Dagnino 5, B. Chitaroni 5, G. Arienti 1, Romano 5, P. Chittafoni 2, M. Chittaroni 1, G. Dagnino 1, M. Arzala 0.50, M. A. Gnoni 0.60, Quince cooperadores 1,500; B. D. Martín 1, A. de Lafuente 2, J. López 2, A. Ferrero 1, Loffi 1, Sáenz 1, Moroni 5, J. Bagliolo 1, J. A. Moyano 10, J. Santos 3, P. Rette 2, A. Pellegrini 1, Chittaroni 1 — Total, 5 747 13 pesos.

Se recomienda á los que tengan listas de suscripción ó talonarios de bonos remitan su importe acompañado del talón.

Municipales

El suceso de la calle Billinghurts. — El juez en lo civil doctor Padilla pidió á la Municipalidad los informes legales que obren en su poder con respecto á la desgracia ocurrida hace algunos meses en la casa de la calle Billinghurts, y que costó la vida á 6 personas por resultas de una asfixia provocada por escape de gas.

La Intendencia ha suministrado los informes solicitados por dicho juez, que comprueban en forma evidente la responsabilidad de la empresa de gas propietaria de los caños en los cuales se produjo el escape y la de la compañía alemana, cuyos operarios abrieron sin permiso la vereda para determinar inconscientemente el escape fatal.

Reclamación ante el Concejo Deliberante — Varios empresarios de pompas fúnebres se presentaron por medio de una nota al Concejo Deliberante para solicitar la derogación de lo dispuesto en el art. 10 de la página 395 del Digesto Municipal, que les impone la obligación de proveer una caja metálica herméticamente cerrada, para que contenga los cadáveres que deban ser inhumados en las bóvedas de los cementerios, pues consideran que ello les significa un sacrificio de gastos que no compensan las cobranzas del servicio fúnebre que hacen á los deudos.

La Intendencia Municipal hasta la fecha ha venido imponiendo las multas de 100 pesos con que debe ser penada la contravención del artículo citado, y casi no pasa día sin que sea más de una la empresa que deba sufrirlas. Y esto tiene su razón de ser perfecta. las empresas por economía ó por afán de lucro no cumplen por completo aquella disposición; vale decir que las cajas metálicas en que encierran los cadáveres tienen un espesor mucho menor del que dispone la ordenanza en cuestión.

Naturalmente; el efecto directo de los gases sobre el metal de la caja, hace que ésta se horade en varias partes y en consecuencia emanen hacia el exterior grandes cantidades de gases de putrefacción, los cuales, como bien se sabe son un peligro para la salud.

De manera, pues, que las empresas fúnebres al presentarse ante el Concejo Deliberante, no han tenido en cuenta ese peligro, sino que han mirado solamente por lo que respecta á sus intereses, mucho menos importante, fuera de duda, que los intereses del municipio cuya salud se vería amenazada si el Concejo Deliberante despachase en forma favorable la solicitud improcedente de las empresas.

Es por esa razón que varios miembros del Concejo, médicos todos ellos, piensan fundar una decidida oposición al pedido, no sólo por las razones de higiene que tuvimos en cuenta anteriormente, sino considerando también que las empresas fúnebres no hacen una erogación de mayor importancia al proveer á los deudos de una caja metálica tal como lo exige la ordenanza referida.

Por su parte la Intendencia Municipal prepara desde luego los antecedentes que existen para que no se haga lugar á esa demanda y que han de ser explicados en el seno del Concejo cuando dicho asunto se resuelva tratarlo.

Casas para obreros. — Al proyectarse el presupuesto para la construcción del 4.o grupo de casas para obreros en la manzana que limita las calles Aconcagua, Cachí, Arena y San Francisco, no se tuvo en cuenta la necesidad de efectuar numerosas excavaciones para la colocación de cimientos de mampostería, dado que el suelo en ese paraje es sumamente húmedo. En tal virtud, se expidió ayer un decreto por el cual se amplía el valor del presupuesto referido, en 34.685.75 $ moneda nacional, á fin de que esa suma le sea abonada al contratista que corre con la construcción de las casas de referencia.

Teatros

COLISEO — "La Sirena", de Leo Fall, estrenada por la compañía Marchetti no ha afirmado la buena reputación del autor de "La princesa de los dólares".

A pesar de contener alguno que otro número original, la opereta no produce interés ninguno por su argumento demasiado sencillo.

Lo único que llama la atención es la presentación escénica, adecuada á la fastuosa época napoleónica; y para la que Marchetti no ha omitido esfuerzo para darle todo el brillo necesario.

La Silvia Gordini-Marchetti dió mucha vida á su papel de protagonista, á la inversa del señor Alessandrini, que nos pareció fatigado y poco seguro de su parte. El cómico Tani, buen Carcassin, y Marchetti no desmintió su fama de buen actor y de cantante... afónico. Acertada la característica señora Berni.

—Para hoy se anuncia en este teatro por la tarde "Sueño de un vals", y por la noche nuevamente "La Sirena".

POLITEAMA — "Helda", la opereta estrenada anoche y de la cual hablaremos en otro número, se repite esta noche, representándose por la tarde "La casta Susana", caballo de batalla de la Ciotti.

ODEON — La compañía Della Guardia que anoche se trasladó á dar función en el Argentino de La Plata, pone en escena hoy nuevamente la bella comedia de Bracco "Il perfetto amore". Después del tercer acto, Clara Della Guardia recitará la "Canzone a Elena di Francia", de D'Annunzio.

PROXIMOS ESTRENOS — En el Nacional (Corrientes) se anuncia para el viernes "El candidato", original de Garrido. En el Apolo se estrenará probablemente el lunes la "Canción de primavera" de Maturana.

IL PICCOLO SANTO — Esta última producción del dramaturgo Roberto Bracco ha sido estrenada últimamente en Nápoles por Ferruccio Garavaglia, con éxito entusiasta.

MUNDIAL PALACE CINEMA. — Este elegante salón de la calle Belgrano 1260 se ve noche á noche concurrido por numerosas familias.

Para hoy ha confeccionado la empresa un variado programa, entre le 18 películas á exhibirse figuran "Zegonar" (2.a serie) y la muy cómica en 4 partes titulada, "La conquista del Polo".

DEL INTERIOR

Buenos Aires

Un proyecto novedoso. — Gran hall de actos públicos

LA PLATA, 20 — El ingeniero Conrado Martín Uzal ha remitido al ministerio de Obras Públicas un plano y memoria descriptiva en el que se proyecta la utilización del gran espacio techado de la antigua estación de ferrocarriles de ésta, de manera de adaptarlo con pequeñas modificaciones al uso público para grandes fiestas y demás manifestaciones de cultura.

Estas modificaciones serán: sacar la instalación de los globos de sorteos de la Caja de Ahorros, que allí funcionan llevándola á una sala del costado del edificio. Completar el piso en los 300 metros cuadrados que faltan. Abrir dos nuevas puertas de acceso hacia la calle 6; construir un escenario al fondo del local con capacidad para albergar muchas personas, erigir una tribuna en la parte media del andén para uso de los oradores.

Habilitado el local en esta forma se celebrarían allí fiestas patrias, conciertos nocturnos y diurnos, disertaciones científicas, congresos económicos y educacionales, asamblea de gremios, exposiciones, concursos de gimnasia y esgrima, kermeses, etc., etc.

Calcula el ingeniero Uzal que podrían presenciar espectáculos en el local susodicho unas ocho mil personas.

Propone igualmente que podría denominarse "Auditorium Sarmiento".

LA VANGUARDIA y el correo — Embargo — Júbilo obrero

PERGAMINO, 20 — Las reparticiones públicas, como las de correos y telégrafos, deben ser dependencias bien organizadas y que estén al servicio del público que paga con creces la parte que le corresponde.

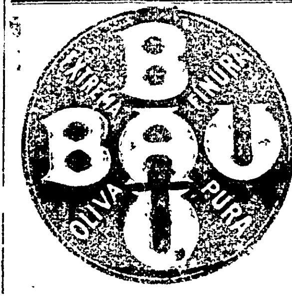
Hacemos estas consideraciones porque tenemos en esta localidad el servicio de correos mal servido y peor atendido.

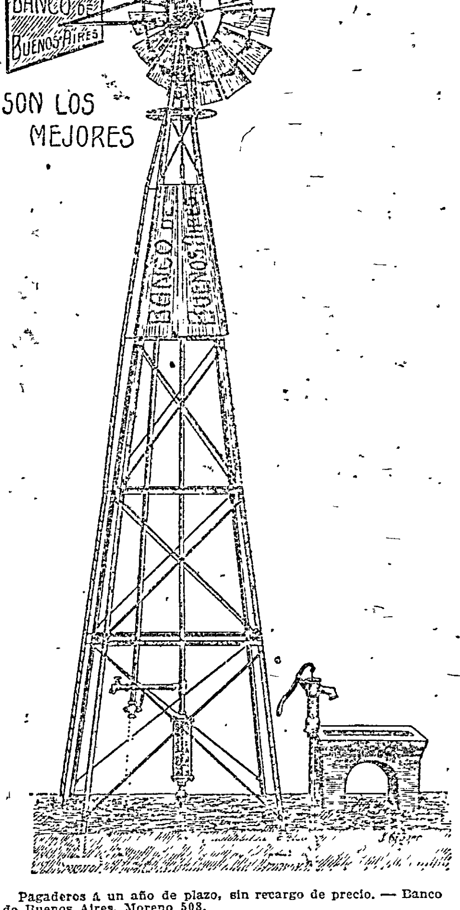
Son muy contadas las ocasiones que LA VANGUARDIA llega á poder de los suscriptores el mismo día de su aparición.

—Ayer han sido embargadas las fincas que ocupa la biblioteca pública y á la que sirve de habitación á la curia; propiedades éstas de la municipalidad.

Los señores Segundo Fassio y Cía. toman esta medida en virtud de que aún no se le ha abonado las cuotas semestrales por el año 1911, por concepto de adoquinado, cuyo monto alcanza á la suma de 16,000 y pico de pesos más las costas del juicio.

—Entre la clase obrera de ésta reina gran alegría con motivo del triunfo, tanto moral como material, del Partido Socialista, obtenido en las últimas elecciones de la capital. Y entre sus justas aspiraciones, están la de que nuestros diputados, doctores Justo y Palacios, sabrán hacer oir en el recinto de las leyes su voz en favor de la clase que trabaja siempre y que apenas alcanza á ganar lo necesario para vivir.





Pagaderos á un año de plazo, sin recargo de precio. — Banco de Buenos Aires, Moreno 508.

Hechos Diversos

CHOQUE DE VEHICULOS

Cochero lastimado

En la esquina de las Avenida Alvear y Pueyrredón chocaron el carro que guiaba Juan P. Lamboricio y el carruaje que dirigía Ricardo Blanco. Debido á la colisión, el segundo de los nombrados cayó del pescante al pavimento, sufriendo equimosis en el rostro y lesiones leves en el cuerpo.

Conscriptos detenidos

Procedente de Tucumán y con destino á Campo de Mayo (Escuela de Tiro) llegó á la estación Retiro el subteniente del 5 de ingenieros Manuel L. Savia, con 102 soldados. También trae detenidos á los conscriptos Savioso Electo y Lucio Rojas, los que en la estación Las Palmas lesionaron á un telegrafista y un peón del ferrocarril Central Argentino.

Los detenidos quedaron en la Escuela nombrada á disposición de la policía de la provincia de Buenos Aires.

Carro atropellado

En la calle Estados Unidos y la Avenida Oeste un tren de carga, compuesto de 11 vagones de la Oficina de Movimiento del Puerto, piloteado por la máquina 121, atropelló á un vehículo de cuatro ruedas que era tirado por una mula, perteneciente á la empresa de transportes Villalonga. Dicho carro lo manejaba Paulino Rodríguez.

De la colisión resultó muerto el animal y con desperfectos de importancia el vehículo, lo que aún no fué avaluado.

El conductor Rodríguez, que fué despedido del pescante, se queja de dolores en el cuerpo, á consecuencia del golpe que recibió.

La comisaría 22 practica averiguaciones para esclarecer el hecho y dió cuenta al juez federal doctor Jantus.

Caída desde un carro

El peón Baldomero Socano, en la esquina de las calles Santa Rosalía y Patricios, al subir á un carro que se hallaba en movimiento cayó al suelo, pisándole una de las ruedas el pie derecho que resultó levemente lesionado.

Accidente á un menor

En momentos que el menor Félix Evangelista limpiaba los engranajes de una máquina que se hallaba en movimiento en el interior de la fábrica de calzados establecida en la calle Independencia 2165, le fueron tomados los dedos anular y medio de la mano derecha, los que quedaron mutilados.

La Asistencia Pública le prestó los primeros auxilios.

Robo de caballos

Con motivo del robo de dos caballos de tiro pesado avaluados en 600 pesos que le fué efectuado á Felipe Astolfi en avenida Riestra y Centenera, el comisario Viancarlos hizo establecer vigilancia en la cochería de la calle Brasil 3236, donde había sido visto uno de esos animales. Ayer por la mañana salió un carruaje uno de cuyos caballos era de los robados á Astolfi. El coche se dirigió á la cochería Armonía 3940 donde se le agregó el otro caballo robado á aquél.

El carruaje fué detenido cuando era conducido á la provincia de Buenos Aires, donde iba á ser vendido. Fué detenido su conductor Vicente Novos (a) Ministro, y el que iba dentro Juan José Iturralde, ambos ladrones profesionales.

Allanada la cochería de la calle Brasil encontraron otro caballo cuya propiedad no pudieron justificar, además de certificados de caballos y papeles con marcas y datos referentes á esos animales.

Los detenidos fueron puestos á disposición del juez doctor Gallegos.

Un ahogado

Los marineros de la prefactura marítima extrajeron hace 5 días un cadáver que estaba flotando en las aguas de la dársena norte, el que no pudo identificarse por esa autoridad.

Pasada su ficha dactiloscópica á la comisaría de investigaciones, ésta informó que era Pascual Gianfatasio, natural de Salermo Italia, hijo de Alfonso y de Carmela Stelacio de 55 años de edad con 15 de residencia.

Estaba registrado debido á que tuvo una entrada en la policía por ebriedad.

Carrero herido

En momento que el carrero Ignacio Parera intentaba levantar una vara del carro del que es conductor, éste se le resbaló yéndole á dar en la cabeza causándole una herida sin importancia.

Fué atendido por la Asistencia Pública.

Caída desde una higuera

El menor Federico Fidense con domicilio en la calle Parral número 33 manifestó, en la comisaría 11, que en momentos que se encontraba sobre una higuera le arrojaron una piedra la que le dió en el vientre á consecuencia de lo cual cayó al pavimento causándose daño en el costado izquierdo del cuerpo.

En averiguación del hecho se encuentra detenido un sujeto.

Hurto

La división de investigaciones remitió ayer á la comisaría 16 al sujeto José Sasconi (a) Chino el que está acusado de hurto por Luis Mecheros consistente en una cadena y 59 pesos.

El hecho tuvo lugar el día 14 del corriente.

Maíz robado

Enrique Carlos Casanova fué encontrado por un agente de la comisaría 23 conduciendo una bolsa que contenía maíz que se supone fué robada en la estación de carga del Caballito.

Casanova está detenido en la comisaría citada.

DEPORTES.

FOOT BALL

Asociación Atlética Anglo Argentino

PROGRAMA DE PARTIDOS A JUGARSE HOY

Damos á continuación la nómina de partidos á jugarse hoy, bajo el patrocinio de esta institución:

Primera división

River Plate v. Porteño, en Dársena Sud á las 3 p. m.

River Plate: D. D'Ambrosio; A. Chiappe (Cap.) y E. Calneggia; L. Peria, A. Badaracco y A. Lanata; A. Bergone, A. Ameal, A. Prandoni, A. Poney y P. Polimeni.

—Estudiantes v. Belgrano, en Palermo á las 3.15 p. m.

Belgrano: A. Luraschi; G. R. Roso y A. E. Barbieri; A. Mack, A. Malin y J. H. Wood; A. L. Morgan, J. J. Rugeroni, A. P. Watson Hutton, E. Hughes y E. B. Perkins.

Estudiantes: E. Sheneideind; S. Parkinson y R. Lemme; E. Winne, Max Susán y J. Stidson; J. M. Luperne, A. Bownas, A. Spinelli, J. Broggi y J. Susán.

—Racing v. Est. de La Plata. Será jugado en Avellaneda á las 3.30 p. m.

Racing: J. B. Laforia; R. J. Seminario y A. Reyes; A. Betular, J. Ohaco (capitán) y S. Sayanes; P. R. Etchegaray, H. Ohaco, M. González, S. García y J. N. Perinetti.

Est. de La Plata: E. Fernández; L. Pastor y C. Galup Lanús; C. J. Elissamburu, E. Ferreiroa y C. A. Isla; L. J. Hirs, H. Isla, R. González Bonorino, R. Díaz y O. F. Hirs.

División intermedia — *Sección A* — Quilmes v. Alumni; River Plate v. Porteño; Estudiantes v. Belgrano; Racing v. La Plata.

Intermedia B — Independiente v. Atlanta; Kimberley v. Boca Juniors; Porteño v. Argentino de Quilmes; Platense v. Olivos.

Segunda división, sección A — Independiente v. Atlanta; Kimberley v. Boca Juniors; Riachuelo v. Comercio; Estudiantil Porteño v. Argentino de Quilmes; Platense v. Olivos.

Sección B — Villa Soldati v. Tigre; Banfield v. San Fernando; Bernal v. Instituto Americano; Independiente La Plata v. Argentino; Libertarios Unidos v. Argentino.

Juniors; Villa Lugano v. Hispano Argentino.

Tercera división, sección A — Porteño v. River Plate. La Plata Estudiantil v. Gimnasia y Esgrima.

Sección B — Argentinos de Quilmes v. F. C. Oeste v. Boca Juniors A; Independiente A v. Estudiantil Porteño A; Platense; Comercio A v. Rafaela A.

Sección C — Banfield A v. Independiente; Bernal A v. San Fernando A; La Independiente v. Instituto Americano; Unidos v. Hispano Argentino; Villa Lugano v. Argentino Juniors A v. Argentino.

Sección D — Argentino Juniors B v. Banfield B; Hispano Argentino B v. Sud B, Argentino Avellaneda v. San Fernando B; Boca Alumni B v. Unidos B, Cámara Mercantil v. Banfield B.

Sección E — Liverpool v. B. A. City; Gimnasia y Esgrima Banfield B; América B; Barcelona v. General B; Carapachay v. Floresta B.

Sección F — Honor y Patria v. Atlanta; Progreso v. Villa Soldati; Talleres Unidos v. Excursionista; Libertad v. Liberal Argentino; Comercio B v. Informes v. Boca Juniors B.

Sección G — Floresta A v. Viamonte A, Argentino Sud A v. Cámara Mercantil A, Liverpool United A, v. South América A; Vélez Sarsfield A v. Boca Alumni A; Gimnasia y Esgrima Banfield v. Argentino Avellaneda A.

Segunda Liga

Nelson v. Argentino del Sud, correspondiente á la final del primer premio, se jugará en Tapiales á la llegada del tren que sale de la estación Buenos Aires de la C. G. FF. CC.

—San Lorenzo de Almagro v. Menores Unidos, correspondiente á la final del segundo premio, se jugará en el Dock Sud. Ambos matchs serán jugados con referee oficial.

—Lanús Uniter v. Hormiga de Oro, correspondiente al campeonato de 4a. Liga, será jugado en Lanús F. C. S., sede de Lanús United, á las 2.30 p. m.

PEDESTRE

Sport Club Buenos Aires

Damos á continuación la nómina de las personas que componen las diversas comisiones que tendrán á su cargo el desarrollo de la carrera pedestre circuito Ciudad de Buenos Aires, que tendrá lugar hoy.

Jurado de honor: Miguel A. dos Reis, Augusto de Muro y Humberto Solaro.

Comisión de carrera.— Jueces de partida, Antonio Ruano y Rafael Aróztegui; jueces de llegada: Santiago V. Gutiérrez y Pedro N. López; cronometristas: Roque Magna, Servando A. Bacarese y Juan Manfredi; comisario general de la carrera, Ricardo Saparrat.

Controles fijos: número 1, A. Escalante (Alvear y Echeverría); 2 y 3, C. Greco (Plaza Castelli); 4, C. Bogo (Juramento y Triunvirato); 5, L. H. Bogo (Triunvirato y Bella Vista); 6, J. Muñoz (Bella Vista y Del Campo); 7 y 8, S. A. Galli (Paredón Chacarita y Garmendia); 9, J. Branda (Garmendia y Bella Vista); 10, J. E. Fernández (P. Unidas y Curapaligüe); 11, A. Schiaffino (Independencia y Solís); 12, A. Barone (Solís y Brasil); 13, A. Sagarra (Brasil y Perú); 14, O. Pené (Florida y Charcas); 15, A. Pino (Esmeralda y Juncal); 16, M. Ferrer (Juncal y Cerrito); 17, A. Raccone (Cerrito y Alvear); 18, J. Nicrossini (Alvear y Pueyrredón); controles volantes: Diego Memmar, Antonio Roccatagliata, Pedro Tesio, Ricardo Suárez, Alfredo Tancredi y Aníbal Bianconi.

Controles secretos: Habrá distribuídos estratégicamente en el recorrido.

Delegados de instituciones: Clodomiro Bilbao del Club Pedestre Audaz (Rosario); R. Criotto y F. J. Lacoste del Club Velocidad y Resistencia; S. Buby y R. Paradiso del Club Pedestre Argentino, N.

Biblioteca Obrera

Institución de cultura popular, fundada en 1897

Funciona diariamente en su local Méjico 2070, de 8 á 10 p. m.

Cuenta con cinco mil obras de historia, geografía, viajes, novelas, poesías, ciencias económicas, políticas, exactas, obras de organización y propaganda obrera, etc. Periódicos, diarios y revistas del país y del extranjero.

La Biblioteca hasta ahora se ha sostenido y aumentado su caudal bibliográfico exclusivamente con la pequeña cuota de subscripción de sus socios y con las donaciones particulares.

LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Condiciones de suscripción.

En la Capital ó interior, por mes	$ 1.20
En el exterior, " "	Fcs. 4.—
Número del día	Cts. 0.05
" atrasado	0.10

Pago adelantado

Los giros, cheques, bonos y todo asunto de administración á nombre de José P. Baliño, administrador.

Precio del ejemplar

5 ctvs.

en toda la República

Agentes de LA VANGUARDIA

EN EL INTERIOR

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración.

ALBERDI SARRATEA (F. C. R.)—Cirilo Comás.
ALTA GRACIA (F. C. C. A.)—Lucio R. Rossi.
AZUL—F. Lojo, Arenales, esq. Bolívar.
AVELLANEDA—Juan Colombani.
ARROYO SECO (F. C. C. A.)—Juan Milo.
AYACUCHO—José Medina, calle 7 y 12.
ADROGUE—Domingo Silva, Jorge 212.
BARADERO—Miguel Longo, Panadería "La Liberal".
BRAGADO—Héctor Cesana.
BERNAL—Francisco Cuneo.
BALCARCE—Egidio Loñego.
BULNES (F. C. P.)—José Fanti, Taller Mecánico.
BAHIA BLANCA — B. M. Cagneggia, Buenos Aires 258.
CAPITAN SARMIENTO—Augusto Burlet.
CORONEL SUAREZ—Ricardo del Vó.
CONCORDIA — Juan A. Molinari, calle Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES — Anastasio Urdines.
CHASCOMUS (F. C. S.)—Miguel Pierri, calle Lamadrid 108.
CORRIENTES—Servando Lubary Medina, calle San Juan 1131.
CURUZU CUATIA—Eugenio Saloj.
CORONEL DORREGO—J. Pelayo Fernández.
CAÑADA VERDE — José Drazile (sastre).
CORDOBA. — Agencia de Antonio Rami, calle Deán Funes y Tucumán.
EXALTACION DE LA CRUZ — Félix ... Almacén.
CONCEPCION DEL URUGUAY — Manuel Villamonte.
CATRACHE (F. C. P.)—Juan Mingo.
GENERAL LAMADRID—Francisco Latouquette.
GENERAL URQUIZA — Javier Huguet, calle Altolaguirre 2813.
GÜEMES (F. C. C. N.) — Juan Sánchez (maquinista).
ING. WHITE — N. Borghetti (peluquería).
JUNIN—Javier Castro, calle Rioja 335.
LABOULAYE—Manuel A. Moreira.
LA PLATA—Agencia Carbonell.
LANUS (lado oeste)—Luis Amodio.
LOBOS—Albino Capponi.
LINCOLN (F. C. O.) — Angel Concilio Tomeo.
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro, esq. Río Bamba — Temperley.
LINIERS (F. C. O.)—Domingo Besasso.
MAR DEL PLATA — Pedro C. Ojeda, Moreno 3601.
MORON — Eduardo Cancela, Alvear y Yatay.
MENDOZA — Pedro Peruccione, San Martín 1627.
NECOCHEA — Emilio Gamat, General Mitre y Díaz Vélez, almacén.
NUEVE DE JULIO—Paolino Francia.
OLAVARRIA — Ignacio Usabarrena.
PATAGONES—Jacinto Pizzorno.
PERGAMINO — Manuel A. Asso, Buenos Aires 975.
POSADAS (Misiones)—Jacinto Coza.
PUERTO ARROYO VERDE. — J. E. Campestro.
PUEBLO ALMADA (F. C. C. A.) y Holberg (F. C. P.)—S. Arregui Ponce.
QUILMES — Inocencio Acosta, calle Agustín Matienzo y Pringles.
RAMOS MEJIA — Santiago Gini, casas de "El Hogar Obrero".
RIO CUARTO (F. C. R.)—Luis Zorrentino, G. Cabrera 852.
ROSARIO — Antonio Martorano, Santa Fe 1054.
SAN JUAN — Fernando Soldati, calle Mitre 277.
SAN NICOLAS—Duilio Andrín, Garibaldi 589.
SAN PEDRO—Juan Nieto (hijo).
SAN FERNANDO—Juan Caldara, Tigre.
SAN FRANCISCO (F. C. C. y R.) — Héctor Storni. — Imprenta, Bol. 25 de Mayo.
SANTA ROSA (Prov. de Santa Fe) — Delfín A. Vera.
SANTO TOME — Florencio S. Jiménez, Agencia de periódicos.
SEVIGNE (F. C. S.)—Hipólito Escande.
SAAVEDRA (F. C. S.) — Vicente Arcucci (foguista).
SANTIAGO DEL ESTERO — Martín Ricci, Tucumán 15.
TANDIL—José Donatone, calle Sol de Mayo 461.
TIGRE—Juan Caldara, calle de la estación Canal.
TALLERES — Juan B. Clemencou, calle Rosa, entre Azara y San Martín.
TEMPERLEY—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro, esq. Río Bamba.
TRES ARROYOS — Ceferino Georgetti, Pueyrredón 232.
TUCUMAN—José A. Sandoval, Las Heras 136.
TRES ALGARROBOS (estación Cuenca, F. C. O.)—José Manina (sastrería).
VILLA DOMINICO (F. C. S.) — Juan Donoso.
VILLA MARIA (Córdoba) — Antonio Munch, calle San Luis 1063.
VILLA MERCEDES (San Luis)—P. D. Cótica, Estación, Talleres.

EN EL EXTERIOR

MONTEVIDEO — José Arijon, Mercedes 470.
PAYSANDU (R. O.)—José Bassotti.
GUAYAQUIL (Ecuador)—Aurelio Suárez.

Necesitamos agentes y vendedores de este diario en otras localidades. Los interesados deben escribir á nuestra administración.

INFORMACIONES UTILES

BIBLIOTECAS

Biblioteca Obrera—Méjico 2070. Todas las noches de 8 á 10.
Biblioteca Obrera de Almagro—Méjico 3414.
Edmundo de Amicis—Del Crucero 1162.
Biblioteca Nacional de Mujeres —Rodriguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana á 10 de la noche.
Biblioteca Nacional de Maestros—Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Emilio Zola—Ramón L. Falcón 2761.
Carlos Marx—General Urquiza 1820
Sociedad Tipográfica Bonaerense —San Juan 3244.
Biblioteca Mitre—San Martín 336. Horario: de 2 á 4.30 de la tarde.
Biblioteca Nacional—Méjico 564. Horario: de 11.30 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.
Biblioteca Popular del Municipio—Corrientes 1615. Horario: de 12 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

ASISTENCIA PUBLICA

Oficina de guardia—Esmeralda 65.

Casas de socorro—Nueva Pompeya, Caseros 3450; Las Heras, Cabildo 390; San Carlos, Río de Janeiro 302; Villa Devoto; San Bernardo, Serrano 935; Santa Lucía, General Hornos 1787; José M. Bosch, Garay 3232; Liniers, Nuevos Mataderos.

Vacuna—Oficina Central, Carlos Pellegrini 348; sección 1a., Olavarría 1561; sección 2a., San Juan 2858; sección 3a., Arenoz 2612; sección 4a., Dean Funes 244; sección 5a., Rivadavia 4392; sección 6a., Concordia 49; sección 7a., Cabildo 1430

El alcohol es un veneno.

EDICTO

Por disposición del señor juez de paz de la sección 5a. de la Capital, doctor Angel M. Giménez, se cita llama y emplaza por el término de ocho días á don Eduardo De los Campos, á fin de que comparezca á este juzgado, calle Viamonte 1688, el día 26 del entrante mes de Abril, á las 5 p. m., á contestar la demanda y á estar á derecho en el juicio que le han promovido los señores Francisco Varela é hijo sobre cobro de pesos procedentes de alquileres, bajo apercibimiento de dársele por contestada en su rebeldía y nombrársele defensor de ausente.—sobre raspado—26—vale.

Angel M. Giménez.

Buenos Aires, Marzo 25|912.

v|22|4|912.

La Constancia

Sociedad Democrática de Actores

Secretaría: Republiquetas 2262 (capital)

Ofrece sus servicios á los centros Obreros y sociedades recreativas. Gran surtido de decoraciones y atricería. Repertorio extenso, obras á elegir. Precio módico.

José López
Secretario

BANCOS

BANCO "El Hogar Argentino"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)
FUNDADO EN 1899
Casa Matriz:
326 — AVENIDA DE MAYO — 326

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Gerónimo, 151 y 153).

		m|n. c|l.
Capital subscripto. . .	$	113.795.250.—
Capital realizado. . . .	"	41.169.249.29
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m|n. 8 o|o, 1909. . .	"	2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París, á oro, 5 o|o (10.000.000 $ oro), 1910.	"	22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, á oro, 4 1|2 o|o (7.000.000 pesos oro).	"	15.909.090.90

PRESTA DINERO para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos á bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de enero de 1912.

A. MELIAN, Gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli.—Casa central, Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1. Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2. Montes de Oca número 2099; No. 3. Paseo de Julio 1258; No 4. Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado.	$	20.000.000	oro sell.
Capital realizado.	"	8.000.000	" "
Fondo de reserva.	"	746.900	" "
Fondo de previsión..	"	1.700.000	" "

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o\|o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m\|n., 1 o\|o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal	oro|sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 "	2 1|2 "
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 "	3 1|2 "
A plazo fijo de 180 días	4 "	4 "
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.
J. Bonasconi—E. Bellelli, Gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires.—Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe, esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.
Bolivia: La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m|n. 200.000.	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m|n. por 2 meses.	2 1|2	o|o
Idem á plazo fijo de 3 meses.	4	o|o
Idem á plazo fijo de 6 meses.	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000. . . .	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de Noviembre de 1905
Casa matriz: Cangallo 445 al 455
Dirección telegráfica: "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6 (Barracas), Montes de Oca 1700.

En el interior (Prov. de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 187.

Capital suscripto. . .	$ c|l.	20.000.000.—
Fondo de reserva. .	"	4.146.962.58

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente.	1	o|o
A plazo fijo de 30 días. . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días. . . .	3	"
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 1|2	"
A plazo fijo de un año. . . .	5	"
A mayor plazo.	Conv'nal.	
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m|n. hasta pesos 10.000. . . .	4 1|2	o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente: 9 por ciento.

Por descuentos, Convencional
[illegible] Tarifa mi días.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

31 Enero 1912.

Gerente: J. M. MIRANDA LUACES

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata. — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscripto . . .	$	100.000.000.—
Capital integrado hasta 31 de marzo 1912 . .	"	86.016 220.—
Fondo de reserva y previsión	"	30.727.024.67
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	"	8.368.316 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Jaineiro, San Paulo, Santos, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Agencia número 1, Rosario de Santa Fe, Rosario, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1022.
" 3 Vieytes 1926.
" 4 Cabildo 2041.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 2208.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 B. de Irigoyen 1255.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2864.
" 15 B. de Irigoyen 179.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio, y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA

	M|L		O|s	
En cuenta corriente . .	1	o|o		
A 30 días	2 ½	o|o	1 ½	o|o
A 60 días.	3 ½	"	2 ½	"
A 90 días	3 ½	"	3 ½	"
A 6 meses	4	"	4	"
A 1 año	4 ½	"	4 ½	"
A 2 años	5	"	5	"
A 3 años	5 ½	"	5 ½	"
A 4 años	6	"	6	"
Depósitos á premio con libreta desde 10 pesos c|l. después de 60 días	3	o|o		

COBRA

En cuenta corriente m|n. legal . . .	8	o|o
Descuentos generales.	convencional	

Buenos Aires, Marzo 31 1912.—Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes.

"AUX CHARPENTIERS"

CASA ESPECIAL

Para ROPA DE OBREROS

De LUIS POT Y MAINARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados

DESDE 20 PESOS

Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.

Todas nuestras mercaderías son de colores firmes

1362—MEJICO—1368
Sucursal: MONTES DE OCA 1790

MUEBLES

CASA AMARILLA
CARLOS PELLEGRINI 652

Especialidad en muebles para el campo. Catálogo y embalaje para el interior gratis. Embalaje garantido gratis.

Juego dormitorio Luis XVI, 7 piezas	$	135.—
Juego comedor, 8 piezas		110.—
Juego sala, 5 piezas, desde. . .		75.—
Consola dorada Luis XVI. . . .		80.—
Sillas de Viena		2.50
Hamacas, desde		8.—
Camas de hierro, desde		18.—

ROCHE VALL Y Cía. fabricantes

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 562 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 18 hasta 45 años de edad.

IMPRENTA

LOTITO y BARBERIS

132 - Balcarce - 138

TEL. COOPERATIVA 3289 (Central)

RELOJERIA Y JOYERIA

SE HACEN OBRAS NUEVAS Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

MAURICIO LAVOREL

1209 — RIVADAVIA — 1202

COCHEROS,

VELAS

Coche Corona y Coche Doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esa dos marcas

Son las mejores

TALLERES GRÁFICOS DE "La Vanguardia"

Se hace toda clase de trabajos de imprenta: Manifiestos, circulares, sobres, recibos, facturas, etiquetas, memorandums, tarjetas, etc. etc. : : : : :

UNION TELEFONICA, 5370, AVENIDA

DEFENSA, 888 - BUENOS AIRES

Cigarrillos — — 33 — á 0.10 cent. — CON PREMIOS

Cigarrillos — — SOCIALES — de 20 cent. — á 10 cent.

Marcas libres no pertenecen al Trust

Cigarros SANTA CLARA 010 Cvs.

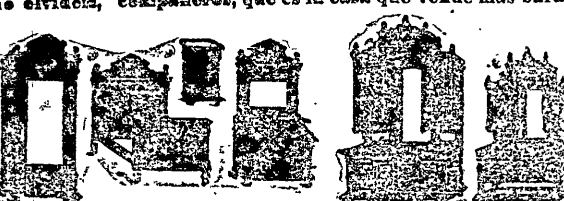
MUEBLES

Del productor al consumidor
NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 260 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 170 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 260

TERZA HERMANOS

[illegible] — RIVADAVIA — [illegible]

CASA ROVEDA

DEFENSA-818

ROPA PARA OBREROS

NUESTROS TRAJES DE CASIMIR Y DE BRIN SON LOS MAS PRACTICOS Y DURABLES

PIDAN CATALOGO

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE



BRONCERIA
FUNDICION, TORNERIA, REPUJADO



Los mas exquisitos CAFES y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: Rivadavia 1936—Casa central, Rivadavia 1456—Sucursales: Santa Fe 1886, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 724 y Cangallo 926.

A. Cabezas

CUYO 522 al 562 — BUENOS AIRES

Artículos generales para hombres, jóvenes, señoras, niños, niñas y bebés

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE LA AMÉRICA DEL SUD

La que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo



JOSE MOMO

AVISO AL PUBLICO

que la casa de JOSE MOMO se mudó á la calle Méjico 2072, con librería y cigarrería y agencia de periódicos. Toda la correspondencia diríjase á José Momo, Méjico 2072, Buenos Aires.

Teléfono: Unión 1595 (Libertad).

10.000

Folletos chicos de cada conferencia de Jaurés, por separado, á cinco centavos cada uno.